

**EXP-UNC: 0055998/2017**

**CÓRDOBA, 14 DIC 2017**

**VISTO**

El EXP-UNC: 0055998/2017 donde la Esp. Yanina Débora Maturo, Leg. 41.390, solicita interrumpir la licencia con goce de haberes concedida oportunamente –desde el 01 de agosto al 31 de diciembre de 2017- en su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva (Cód. 114) en la asignatura Enseñanza y Curriculum correspondiente al Profesorado en Comunicación Social de esta Facultad.

**Y CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 424 de fecha 09 de junio de 2017 se concedió licencia con goce de haberes a la Esp. Yanina Débora Maturo, en su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva (Cód. 114) correspondiente a la carrera de Profesorado en Comunicación Social desde el 01 de agosto al 31 de diciembre de 2017, en razón de haber obtenido una beca con fines de estudio en la Univerdade Estadual de Campinas (Brasil).

Que la docente ha cumplimentado con la totalidad del Plan de Trabajo propuesto para la estancia de estudios antes de la fecha estipulada de finalización de su licencia.

Que la solicitante acompaña la documentación respaldatoria de su pedido.

Que, en virtud de la Res. HCS N°711/2016 esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto administrativo.

*Por ello;*

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Disponer el cese de la licencia con goce de haberes otorgada mediante Resolución DN N°424/2017, a la Esp. YANINA DEBORA MATURO, Leg. 41.390, en su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva

(Cód. 114) correspondiente a la carrera de Profesorado en Comunicación Social, a partir del día 13 de noviembre de 2017.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, notifíquese, comuníquese. Gírese a la Secretaría Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Comunicar al H. Consejo Superior de la U.N.C Oportunamente, archívese.

la

RESOLUCIÓN FCC Nº

1179

  
Mgta. MARILENA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA